JULIO 6 JUEVES Año de 1922 | AÑO XII N.º 3.444 Ejemplar 10 cénts.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

LA SEÑORA

D.ª Amparo Herrera de Padial

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel Padial, sus hijos D.ª Amparo, D. Juan, D. Alfredo y D. Julián, hijo político don Ambrosio L. Salazar, nietos, hermanos políticos D. José Padial y D. Vicente Almagro, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al acto de la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana viernes a las diez desde la casa mortuoria Alfonso X, 22 a la Parroquia de San Pedro, así como al funeral que a continuación tendrá lugar en la misma Parroquia, por cuyas atenciones les quedarán profundamente agradecidos.

Varios Sres. Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Sobre el nuevo partido

Explicaciones necesarias

El proyecto de fundación del partido popular, a pesar de que no ha habido hasta ahora más que una primera iniciación, cuenta ya varios éxitos en su favor. Y no consisten sólo los motivos de esperanza en la cantidad y en la calidad de las adhesiones recibidas en contestación al contado número de consultas circuladas.

El partido popular ha empezado a hacer un discernimiento entre los valores de la política española, ha empezado a servir de contraste para conocer impulsos, móviles y grados de idealidad.

El solo anuncio de su formación ha hecho sentir la necesidad indiscutible de fijar programas y actitudes. Esto es ya una ventaja. Los partidos están obligados a decir qué quieren y adonde van en las actuales circunstancias. Deben definirse por ideas precisas para que se vea claramente en qué convienen y en qué difieren. Los que tengan el mismo programa deben ir unidos. Si así no lo hacen, demuestran que basan su existencia en rivalidades de grupos o en mezquinos personalismos. Por el contrario, los que viviendo dentro de una misma organización están separados por fundamentales divergencias de pensamiento, deben romper la ficción de una unidad puramente externa, porque mientras no la rompan, la convivencia de tendencias opuestas hará que mutuamente se paralicen, y el partido no podrá emprender actuaciones eficaces.

De todo esto saldrán ganando la claridad y la lógica políticas, y tambien la causa de la unión; porque nuestras divisiones nacen con más frecuencia de pequeñas rivalidades que de oposición de ideas. Y esto esperamos que se verá confirmado si llegan a celebrarse las dos anunciadas asambleas de tradicionalistas y mauristas.

Volviendo al tema del partido popular, conviene deshacer algunos equívocos para que no aparezca desvirtuado ante el público el pensamiento que ha empezado a germinar.

El propósito de los iniciadores—creemos poder afirmarlo—es no ser otra cosa que iniciadores. Se ha lanzado una semilla. En cada región habrá de ser recogida seguramente entre los elementos mejor preparados, y allí ha de creer libremente, autonómicamente con los elementos y modos de cada lugar. Se trata, pues, de un partido regionalista, no solo por tener esta aspiración como parte importante de su programa, sino también por su contextura, por el sistema de su organización, porque no ha de recibir el impulso de un punto determinado, sino que ha de vivir de la conciencia colectiva, y ha de encotrar la unidad para o formar como obcuros soldados de fila.

Entendemos que no hay que pensar, a lo menos por ahora, en jefaturas. Las jefaturas tienen importancia cuando el campo de lo discrecional es muy grande, y, en cambio, es muy pequeño el campo de lo reglado. Si no están precisadas y concretadas aspiraciones ni están definidos los criterios y modos de actuación, entonces a cada momento habrá que ir a preguntar al jefe, y todo dependerá de su arbitrio; pero cuando de antemano se señala, no sólo la finalidad sino el camino, el método, los modos de lucha, y el criterio director que cada uno debe llevar en su conciencia, entonces las cuestiones de jefatura quedan empequeñecidas y todos marchan al unísono porque llevan dentro la coincidencia y la unidad. Así en nuestras antiguas Cortes no importaba, o importaba poco, la condición de las personas que ostentaban el cargo de procuradores, porque ya sabían con toda precisión a lo que iban. Tanto, que a veces se designaban por sorteo.

Ha sido criterio de los organizadores no dirigirse, a lo menos al principio, a nadie que ostentara cargos de representacion popular en otros partidos. Con ello se creía obedecer a un criterio de delicadeza política. Se respetaba así las organizaciones existentes para que no se pudiera atribuir a los iniciadores el propóslio de restar elementos, de sonsacar a los que ostentan ya una situación política en otros partidos, No queriamos vivir con la vida sustraida o otras organizaciones ni dirigir requerimientos tal vez inoportunos, que pudieran colocar a algunas personalidades en situación dificil.

Y ya que por fortuna, la opinión se ha interesado profundamente por el futuro partido, procuraremos explicar en lo que se nos alcance otros aspectos del proyecto. No nos mueve más que el deseo de acertar y en ese deseo podrán guiarnos opiniones más autorizadas.

SALVADOR MINGUIJON

Burla burlando..

«Nacional toreó abanicando al toro».

Lo que pensaria el animalito ¡vaya una muerte airosa que se me prepara!

* * *

«Los ladrones que cometieron el robo en la ferreteria iban mal vestidos».

¡Claro! lo que no nos explicamos es que se vistieran de chaquet, para robar unos clavos.

* * *

«Esto huele mal».

¿Habla usted de política?

Entonces conformes.

* * *

«Mientras el tren corre...»

Pues prepárese usted para morir.

* * *

«En Alhucemas está el foco de la rebelión.

¿El foco ha dicho usted?

Bueno. Pues que se haga la luz.

* * *

Dice un periódico:

«Recuerdos de Cánovas del Castillo».

Muchas gracias, colega.

TIQUIS-MIQUIS.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION MUNICIPAL

Se reintegra la totalidad del anticipo de las 1.000 pesetas.—Es concedida la alineación de la fachada del nuevo teatro.—Otros asuntos.

Ayer a las seis y media de la tarde se celebró sesión municipal ordinaria en primera convocatoria con asistencia de los concejales señores Cantero, Balcázar, Andrade, Sobrino, García, Romero, Malaguilla, Cárdenas, Herencía (D. M. y D. F.) González, Morayta, y López Haro (D. I.) Preside el alcalde Sr. Lázaro.

El Sr. Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Antes de dar principio al orden del día el Sr. Aldalde puso en conocimiento de la corporación que el Sr. Balcázar había hecho efectivas en Contaduría, el sobrante del anticipo que para plantas le fué entregado por el alcalde accidental señor López Haro.

Orden del día

Son aprobadas sin discusión varias facturas de servicios y obras municipales.

—Igualmente fué aprobado el pliego de condiciones económicas para la subasta de la obra de reforma en la nave de degüello de cerdos del matadero.

—Tambien se aprueba la instancia de D. Eduardo Martin, solicitando licencia para ejecutar obras en la casa número 4 de la calle de Montesa.

El *Sr. Romero*, se lamenta de las anomalias con que vienen los planos una vez que es el mismo autor el que da el informe.

Se leé otra instancia de don Juan Medrano para construir un «salón cine» en la calle de Canalejas.

En este asunto intervienen los señores Morayta, Herencia, Romero, Balcázar, y Cárdenas, acordándose quede para la sesión proxima previo informe de un técnico, designado por el Ayuntamiento.

Se dá lectura a una instancia de D. Telmo Sánchez, solicitando se fije la alineación para la fachada del nuevo teatro de la calle de Alarcos. Esta instancia se aprueba con el voto en contra de los señores Cárdenas y López Haro (D. I.)

Para determinar el terreno que haya de concederse y las condiciones que se marquen, se designará una comisión,

Ruegos y preguntas

Los señores Cárdenas, Herencia, Balcázar, Morayta, Malaguilla y García, hacen varios ruegos que el Sr. Alcalde prometer tender.

El Sr. Balcázar solicitó un mes de licencia concediéndosele; sin más asuntos se levantó la sesión a las nueve de la noche.

DICE UN GENERAL

Plan de ataque á Alhucemas

Con el título de «La solución en Julio de 1922» publica «La Correspondencia Militar» un artículo de «un distinguido general de ilustre apellido», cuyo nombre se calla. (Se cree que es Primo de Rivera), en el que se propone una solución para el magno problema de Marruecos.

Parte el general, en atención a la enorme gravedad del momento, del que es necesario cortar de un tajo el nudo gordiano que constituye el problema marroquí, mal planteado desde el acta de Algeciras, y no abrigando esperanzas en la eficacia del protectorado, sea civil o militar, plantea la cuestión afirmando que lo que importa es ayudar al Majzen a implantar los beneficios del progreso y a llevar la civilización a un pueblo bárbaro, cruel e indómito. Pero añade que no hay que pensar sólo en Marruecos, es preciso mirar a España y poner coto a toda «calaverada» política que ponga en peligro la tranquilidad nacional. No puede continuar Marruecos siendo cementerio de españoles ni papamoscas, no de Burgos, que se trague los recursos nacionales sin que veamos un final airoso ni definitivo.

Como no fuimos allí a hacer guerra y sólo la hacemos porque las circunstancias nos han obligado, es preciso acabar con ella, que es contraria a nuestros compromisos y a nuestros intereses.

Como medio de conseguir todo esto, propone:

Primero. Formar como última demostración de nuestro poder, tres columnas bien nutridas y atacar por tierra y retaguardia y un flanco el famoso Alhucemas; fortificar Cabo Quilates, Axdir y el Morro, sin perjuicio de hacer lo mismo con aquellas posiciones dominantes o que nos pudieran servir de apoyo o enlace de seguridad y nos aseguran la posesión del territorio ocupado y seguridad de la plaza de Alhucemas.

Segundo. Volar el Peñón de la Gomera.

Tercero. Ocupar frente a Cabo de Agua la faja de terreno que nos convenga.

Cuarto. Establecer una linea defensiva del Zoco del Arbáa, por Nador o Zeluán, al punto más propicio del rio Kert.

Quinto. Ocupar tres o cuatro posiciones que aseguren a Ceuta por tierra, con arreglo al alcance de las piezas modernas.

Sexto. Guardar la linea costera de Ceuta a Tetuán (como residencia del Jalifa, Arcila, Larache, Alcazarquivir, con la líneas hoy construídas que van a Tánger.

Séptimo. Detentar todos estos territorios como garantía hasta que nos cobremos los millones de pesetas que hemos empleado en nuestra descabellada empresa, y repatriar todas las fuerzas menos las guarniciones necesarias para garantir la defensa de esas bases y líneas citadas e incomunicar las cábilas rebeldes con la costa.

Encarece luego la necesidad de una prudente desconfianza de los moros, cuya doblez y falsedad pondera, y termina diciendo que las empresas mineras y de otra cualquier índole se entiendan con los naturales del país y que se desarrollen bajo la protección civil de las leyes del país ocupado, pero que ninguna se enriquezca a costa de la vida de tantos españoles que la sacrifican sin que sea en defensa del honor nacional ni del hogar santo en que nacimos.

UN ASUNTO TRANSCENDENTE

Las Haciendas provinciales y municipales

Como recordarán los lectores, hace días dimos cuenta detallada del resultado de una importante reunión celebrada en Madrid por la Comisión general de presupuestos y en la que especialmente se trató delas haciendas municipales y provinciales, asunto que, como es sabido, había de ser objeto de una ley especial, por lo que al verlo incluido en la ley general de presupuestos, algunos diputados se llamaron a engaño, dando lugar a que el

presidente de la Comisión retirase la proposición que se refería a tan interesante materia, y que era la misma que llevaba el señor Cambó en su proyecto omnibus.

Según parece, algunas minorías tenían el propósito de apoyar al Gobierno en este asunto; pero nada pudieron hacer en vista de que el presidente había retirado la proposición y otro tanto le ocurrió al ministro de Hacienda, quien había llevado al proyecto general la parte referente a las haciendas locales accediendo a reiteradas demandas de algunas Diputaciones y Ayuntamientos.

En tal estado el asunto, estas Corporaciones temen que de nuevo sean relegados al olvido sus justos deseos y así prueba el telegrama del alcalde de Barcelona invtando al de Madrid para que convoque a los representantes de los Ayutamientos españoles, para el próximo lunes por la mañana.

Aún no se ha recibido en el Ayuntamiento invitación alguna, que es de suponer no se haga esperar.

El asunto reviste una gran transcendencia y aun cuando por algunos se afirma que el interés primordial en esto que se ventila atañe en primer término a los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid, lo cual explica la actividad que ambos ponen en juego merece, no obstante, una cuidadosa atención, ya que se trata de un problema de interés general que no lleva camino de resolverse si en ello no ponen las Corporaciones interesadas el máximo empeño.

Noticias generales

Vacante.—Se halla vacante la subdelegación de Farmacia del partido de Infantes, en su consecuencia, se abre un concurso entre Licenciados y Doctores en Farmacia con residencia en el partido por el término de 30 días.

Emisión de obligaciones.—En breve se pondrá en circulación por la Sociedad de Aguas potables de Alcázar de San Juan, una nueva emisión de obligaciones, por insuficiencia de los recursos ordinarios, para efectuar obras en la línea de conducción.

Nueva Central telefónica.—Ha quedado abierta al servicio público la Central Telefónica Interurbana de Ubeda, perteneciente a la Compañía peninsular de Teléfonos.

En libertad.—Ha sido puesto en libertad por no existir cargo alguno que le comprometa, Gil Delgado, que fué detenido, como presunto autor de un robo de 130 pesetas, cometido en Torralba.

Vacaciones parciales. — El Gobernador Civil ha concedido en la forma acostumbrada vacaciones por las tardes a todas las escuelas nacionales de esta provincia, desde el 1.° de Julio al 15 da Septiembre.

MADRID

El último milagro de San Antonio

¿Saben ustedes que los concejales del Ayuntamiento madrileño se disponían a actuar de toreros en la plaza? Sí, deben de saberlo, porque la noticia ha adquirido una gran publicidad. Hace tiempo llegaron al matadero seis vacas, desecho de una acreditada ganadería. El encargado del sacrificio advirtió que se hallaban en cierto estado, y se fué compungido al concejal de turno.

—Es un crimen matar estas vacas. Dios sabe lo que se malogra. A lo mejor, en el vientre de alguna de ellas, hay un toro que daría una tarde de gloria a la fiesta nacional.

La elocuencia de este hombre convenció al otro, se indultó a las seis vacas y tiempo después nacieron seis becerros que, lejos de desmentir su sangre, salían en efecto bravísimos. El Ayuntamiento, entonces, los tomó bajo su cuidado, y, ya crecidos los becerros, ya en condiciones de lidia, ¿era justo que se entregasen a unos toreros cualquiera? ¿Podían dar los concejales tal testimonio de dureza de corazón? ¿Era posible que entregasen estos becerros, criados en las dependencias municipales, a unos toreros desconocidos para ellos? No, los concejales, conscientes de sus deberes, acordaron torearlos personalmente y para esta obra se unieron mauristas y romanoristas, socialistas y republicanos.

La becerrada iba a celebrarse ayer y a última hora fué suspendida. ¿Por qué? ¿Se convencieron los concejales de que torear y matar a los nobles becerros, hiciéselo quien lo hiciese, no era demostrar hacia ellos un gran cariño? ¿Temieron a las burlas de este pueblo humorista? No, lectores. Para que la becerrada se suspendiese fué necesario nada menos que una intervención sobrenatural y un verdadero milagro.

«El Universo», periódico el más religioso de España, acoge en su número de hoy la carta que le dirige la esposa de uno de los concejales dispuestos a torear y que contiene, entre otras, estas interesantísimas declaraciones: «Asustada de los peligros que pudiera correr mi marido, me encomendé a San Antonio, pidiendole que, con su divino poder, evitase de algún modo que toreara, pues el pobre no ha toreado nunca y si esta vez lo hacía era por no parecer cobarde ante sus compañeros de cargo. El popular y venerado taumaturgo escuchó mis súplicas y la becerrada se ha suspendido. Pero el milagro no acaba aqui. Mi marido me ha jurado esta tarde que aunque se dé la becerrada, no tomará parte en ella ni toreará en lo que le resta de vida.»

He ahí entonces por qué se ha suspendido esta becerrada con cuyo solo anuncio estaba preocupándose tanto la opinión y puede además asegurarse que ya no se celebra. Un periódico de cuya autoridad en ciertos asuntos no puede dudarse, considera la suspensión un milagro de San Antonio. Esto basta. Aun cuando los concejales quieran torear todavía es seguro que San Antonio no les deja, pues por algo el concejal objeto del milagro ha prometido no torear en lo que resta de vida. La becerrada daría ocasión a que pudiese motejársele de cobarde y el Santo, después de hacer tales cosas por él, no querrá exponerle a este contratiempo.

FRANCISCO CAMBA.

Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

El Sr. Cacho manifestó esta mañana a los periodistas, que había emprendido una enérgica campaña contra los chiquillos que se dedican a tirar a los pájaros haciendo uso de tiradores, saetas o tirabeques.

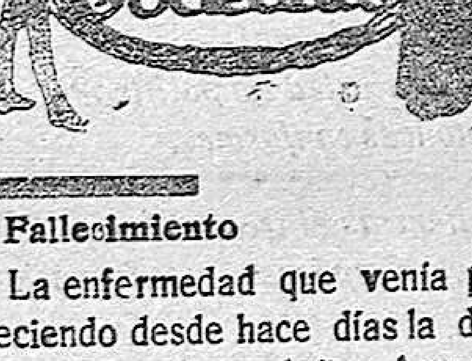
Llevo impuestas — dijo — más de quince multas, de las cuales se han hecho casi todas efectivas, no estando dispuesto a que ninguna de ellas quede impagada.

A los agentes de mi autoridad he dado severísimas órdenes para que persigan sin descanso alguno a todos esos rapaces. Nos parece muy plausible la justa campaña que el digno Gobernador civil ha emprendido, secundado por el celoso jefe de policía Sr. Ulsurrum y agentes a sus órdenes.

Ya era hora de extinguir por completo este pernicioso vicio tan arraigado que padece la gente menuda.

Las quejas que a diario nos formulan de los desperfectos causados por las contínuas pedreas, son innumerables. Nosotros desde estas columnas, hemos llamado repetidas veces la atención de las autoridades sin conseguir nada positivo.

Hoy, sin embargo, dada la energía demostrada en el Sr. Cacho, y el interés con que ha emprendido esta campaña, podemos augurar que el mal será pronto remediado.



Fallecimiento

La enfermedad que venía padeciendo desde hace días la distinguida señora doña Amparo Herrera de Padial, ha tenido esta mañana un triste desenlace. Anteayer se revivieron nuestras esperanzas por la mejoría iniciada que consignamos gustosos y hoy lloramos su muerte. Esposa ejemplar, madre amantísima y dama caritativa, consagró su vida a la práctica de estas virtudes que atesoraba como un privilegio de su profunda piedad y de su espíritu de resignación cristiana, puesto a prueba a través de dolorosas pérdidas de seres queridos. Su muerte ha de ser muy sentida por las grandes simpatías que supo granjearse en vida, y la buena estimación de que goza su familia.

Mañana a las 10 se verificará el entierro, celebrándose a continuación un funeral en la parroquia de San Pedro, por el eterno descanso de su alma.

Acompañamos en su honda pena, a su atribulado esposo, don Manuel Padial, hijos doña Amparo, don Juan, don Alfredo y don Julian, hijo político don Ambrosio L. Salazar, nietos, hermanos políticos don José Padial y don Vicente Almagro, y demás familia deseándoles cristiana resignación para sobrellevar su dolor.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid don Alvaro Muñoz e hija Asunción.

—Se encuentra en esta don Julio Martinez, de Talavera de la Reina.

INFORMACIÓN GENERAL

El Alto Comisario llegará el sábado a Madrid

Se realiza un importante convoy para los prisioneros.—El enemigo refuerza sus guardias ante el temor de un desembarco de nuestras tropas.

¿Se aplaza el cierre del Parlamento?—La sesión de Cortes de esta mañana.

Informaciones diversas de provincias.

Política y politiqueo

Madrid 5—3,50 tarde

En la Presidencia

Sin noticias

El jefe del Gobierno al conversar esta mañana con los periodistas carecía de noticias que poder comunicarles.

En Gobernación

El secreto sobre subsistencias

El Ministro dijo a los reporteros que aún no había sido firmado el decreto creando el patronato de las Hurdes, pero que en breve lo sería.

Habló después, el señor Piniés del decreto sobre subsistencias, del que dijo, que si no había sido ya ultimado era porque rozaba a varios ministerios, y era preciso realizar algunos trámites.

Pidiendo la readmisión de los carteros

El señor Piniés, recibió esta mañana la visita del Director general de la Guardia civil y de una Comisión de carteros de Madrid, que en representación de los de toda España, fué a pedir el Ministro la readmisión de los carteros despedidos con motivo de la última huelga.

En el Congreso

Las sesiones matinales se celebran en familia

Esta mañana a las diez y cinco abrió la sesión en el Congreso el Conde de Bulgallal. En el banco azul, se hallaba el Ministro de Hacienda. Los escaños y las tribunas estaban desanimados de diputados y público.

Siguió discutiéndose el articulado de la ley de Presupuestos. Intervinieron en el debate, los señores, Romero, Colombí Prieto, Ruano, Loygorri, que consumieron varios turnos en contra y defendieron algunas enmiendas.

Se levantó la sesión a la una menos cuarto.

Por temor al «quorum»

El Gobierno ha pasado aviso a todos los diputados conservadores, para que acudan a las sesiones de Cortes, por temor a que se solicite el «quorum» y se dificulte la rápida aprobación de los presupuestos.

Continúa el desfile

Esta mañana han estado en Palacio conferenciando con el Monarca, los señores Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas.

Del Consejo de ayer

Hoy de madrugada se decía en los centros de información política que de no haberse tratado en el Consejo de ayer del estatuto de Tánger era debido a que el Gobierno confía en el aplazamiento de la conferencia de Londres.

¿Se aplaza el cierre del Parlamento?

En los circulos políticos han sido muy comentadas unas declaraciones que se dice hizo anoche el jefe del Gobierno, referentes al propósito que tiene el señor Sánchez Guerra de que sean discutidas en el Congreso, pasado el 15 de Julio, otros asuntos agenos a los presupuestos.

Los comentaristas señalaban la imposibilidad del hecho ante la desbandada de diputados que impone la estación veraniega como ya ha empezado a manifestarse.

Reparto de donativos a los soldados madrileños

Esta tarde tendrá lugar en la redacción de *A B C* el reparto de donativos en metálico a los soldados madrileños recien repatriados de Marruecos.

Al acto asistirá el Monarca.

El expediente Picasso

El Consejo Supremo de Guerra y Marina continúa examinando el expediente instruido en Africa por el general Picasso. Acerca de sus deliberaciones se guarda absoluta resesva.

El rescate de los prisioneros

Sobre el telegrama de que dimos ayer cuenta, referente a las buenas impresiones que se han recibido sobre el rescate de los prisioneros, dice *El Sol*, en su número de hoy, que dicho despacho iba dirigido a un distinguido joven de Madrid, emparentado con una personalidad que acompaña al Marqués de Cabra en sus gestiones del rescate.

El telegrama en cuestión dice así: «Regreso excursión, éxito completo».

El destinatario interpreta el telegrama, en el sentido de que se ha logrado concertar el rescate con Abd-el-Krim.

Noticias de Marruecos

Melilla

El enemigo teme un desembarco de nuestras tropas

Las confidencia recibidas ultimamente, señalan que las guardias de Acid de Midar y Tafesit, han disminuido y sobre los efectivos en Sidi-Dris y Sidi-Oasin dicen los informadores que están algo incrementadas las guardias figurando en cada una de ellas 600 hombres y dos cañones, pues temen un desembarco de nuestras fuerzas.

Un importante convoy a Alhucemas

De acuerdo con los rebldes hízose un convoy extraordinario para los prisioneros en la bahía de Alhucemas, sin que ocurriera novedad.

En Beni Ulisech

Las últimas noticias recibidas confirman que Abd-el-Krin, ha establecido una guardia de vigilancia en Beui-Ulisech.

Entrega de 75 fusiles

En las oficinas de la sexta «mia» han entregado 75 fusiles, pertenecientes a los indigenas de Quelatch.

Información de provincias

El alto comisario llegará el sábado a Madrid

Málaga.—Comunican de Tetuán que el Alto Comisario llegará el sábado a esta capital, continuando su viaje a Madrid.

Amenaza de cierre de una fábrica

Oviedo.— Los obreros de la Duro Felguera se han negado a cargar carbón en el puerto; y como la fábrica no cuenta con otros cargadores que sus operarios, como persisten en su actitud se cerrarán los talleres, quedando sin trabajo 1,500 obreros.

Al Trabajo

Zaragoza.— Los obreros tranviarios han reanudado el trabajo en su mayor parte.

Una explosion

Málaga.— Ha hecho explosión una cañeria de gas resultando heridas 3 personas.

Barcelona.—Uno de los detenidos como autor del importante robo cometido días pasados en una joyería, ha manifestado que el otro sujeto que le acompañaba Fué el que produjo al dueño del establecimiento las lesiones que sufre.

Los joyas han sido recuperadas en una casa de la calle de la Barceloneta.

Aspectos de la ciudad

Libramientos.

Hoy se han puesto al cobro los libramientos siguientes:

D. Antonio Galán, 370'50 pts; D. Victor Fernández, 741; D. Manuel Serrano, 741; D. Adelardo León, 148'20: D. Dionisio Moreno Lopez, 185'70; D. José Ortiz, 592'80 D.ª Maria Caminero, 247; D.ª Ana Maria Pinés, 308'70; D. César Diez, 197'60, D. Conrrado Ramirez, 222'30; D. César Serrano, 247.

Notas militares.

Exámenes.—Hoy a las once, han tenido lugar los exámenes de cabos aspirantes a sargento, de los acogidos a los beneficios del capítulo XX.

Registro civil.

Hoy se han inscripto las defunciones de Juan García y García y D.ª Amparo Herrera Recuero.

La Obrero-Benéfica.

Le ha sido admitida a D. José Sobrino la dimisión del cargo de presidente de esta Sociedad.

El día 21 se celebrará la junta general para la elección de nuevo presidente.

Hablando con el alcalde

Preparando las próximas ferias. —Reuniones preliminares

Mañana reunirá a la comisión de festejos, el alcalde señor Lázaro para tratar del programa de las próximas ferias.

Esta tarde visitará el alcalde, al señor Gobernador, con el que cambiará impresiones, así como con el señor Menchero, para pro-

curar resolver satisfactoriamente la cuestión de las corridas de toros.

También nos manifestó esta mañana el señor Lázaro que ha pedido a Obras Públicas dos cubas para regar las calles y el tanque para poder también regar los jueves y domingos en mejores condiciones el paseo del Prado ya que esos días se celebran conciertos y la concurrencia es mayor.

"EL FINANCIERO,,

El número 1109 de esta importante revista semanal publica informáciones artículos y otros trabajos de actualidad con las firmas de Milió, Agustin Pirras, Constancio Lázaro, Juan Valcarcet, Manuel Mallen, Santiago Camarasa, Antonio Carrillo de Albornoz, Cornel Serr, Santiago Laborda, Delfin Sero Badia, Alfredo Casanova, Amadeo M. de Mendiluce, J. García Arrate, R. Molina Cánovas, Angel Bernardez y José Bellón.

Semana internacional, Crónicas extranjeras, Comercio Mundial, Crónicas regionales, Las ocultaciones y la Inspección de Hacienda, Mercados nacionales y extranjeros, Pesca y Conservas, Ingeniería e Indistria, Navegación y Construcciones navales, Minería y Metalurgia, Seguros, Importación y Exportación.

Compañías y Sociedades, Avisos Oficiales, Dividendos y Cupones, Sorteos y Amortizaciones, Juntas Generales, Balances, Cotizaciones de valores etc. etc.

Oficinas y talleres: Paseo Rosales, 64, Apartado, 469.—Teléfono, 2½3, J.—Madad.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.



"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

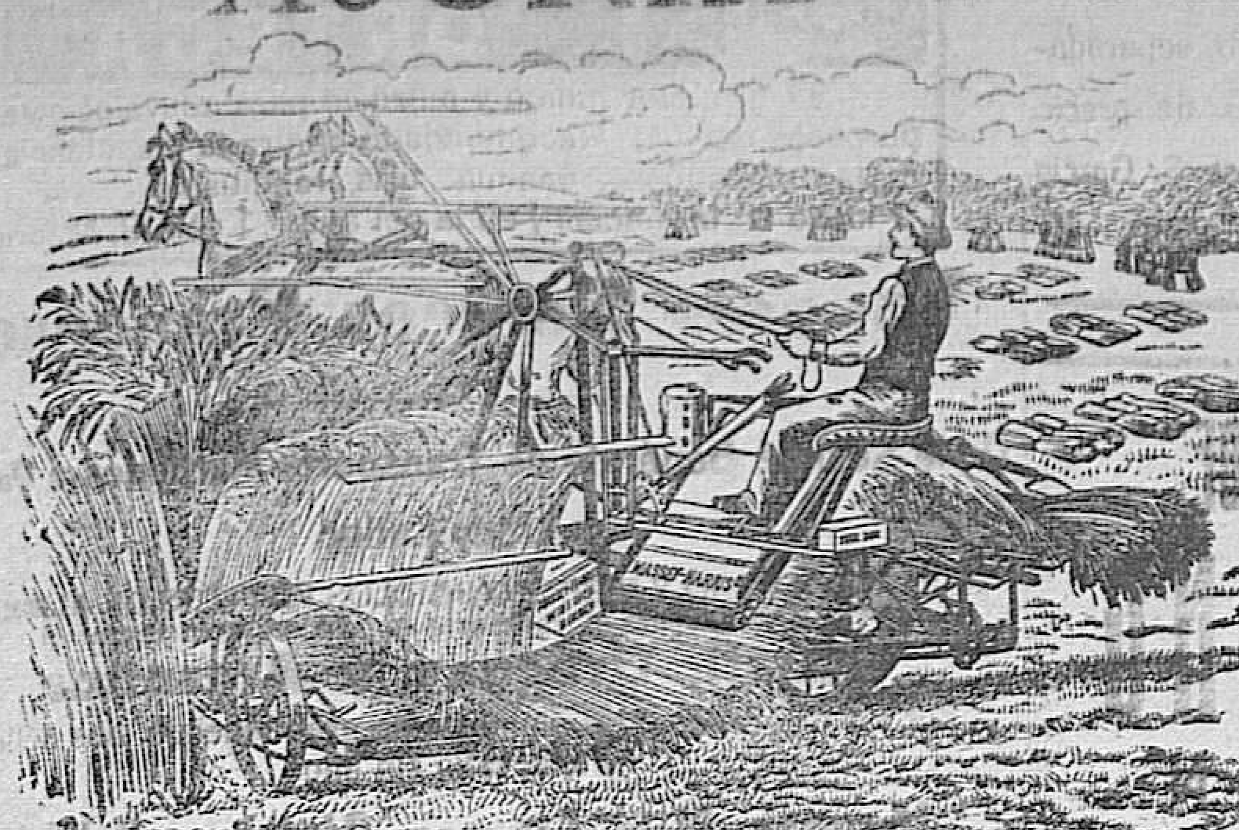
Millones de niños se crian con GLAXO en todo el mundo

Se vende

La casa número 26 de la calle Real, de esta capital.

Razón, Francisco Moreno, Azucena, número 6.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadores, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 8*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 8.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA**

Lealtad, 12.—Madrid. **Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Quintas

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la R. O. de 6 Septiembre de 1919 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 Mayo 1922 (D. O. 103). Para más detalles, dirigirse a la Agencia de Don José Maria de Lara, calle de Hortaleza 75 en Madrid; al Delegado en Ciudad Real Don Julián Lucendo Zarco, General Espartero 20 o al Representante en Alcazár de San Juan Don José Maria Huerta, Castelar 22

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ª

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete. Alcázar de San Juan. Badajoz. Barcelona. Burgos. Cáceres. Ciudad Real. Córdoba. Huesca. Jerez de la Frontera. Logroño. Madrid. Palencia. Rioseco. Sevilla. Jafalla. Talavera de la Reina. Tarancón. Tudela. Valladolid. Vitoria. Zamora. Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca *"DEERING"*.

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Filan», aventadoras, trillos, arados brabani, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Via 14